



Santiago del Estero, 06 de marzo de 2013

**RESOLUCIÓN CD FCF N° 029/13**  
**CUDAP: NOTA FCF N° 539/12**

**V I S T O:**

La nota de referencia por medio de la cual el Sr. Secretario Académico, Biol. Javier Lima solicita autorización de llamado a concurso, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante la misma se solicita el llamado a concurso para un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, carácter Ordinario, Dedicación Exclusiva, para la asignatura "Estadística Forestal", de la carrera de Ingeniería Forestal, Plan de Estudios 2003.

Que el pedido de concurso es fundamentado en la necesidad de mantener los equipos docentes de las asignaturas que corresponden al área de estadística de las carreras de esta Facultad, planteados por la profesora responsable del área Ing. Marta Pece.

Que es deber de este Consejo Directivo propiciar y garantizar los medios para que la oferta académica de la Facultad de Ciencias Forestales se implemente adecuadamente y en su totalidad.

Que este tema ha sido tratado en Reunión Ordinaria N° 2, de fecha 05 de marzo de 2013, donde se decide el llamado a concurso en dicho cargo.

Que la Facultad cuenta con los puntos y financiamiento de su planta docente para afrontar el llamado de Jefe de Trabajos Prácticos, carácter Ordinario, Dedicación Exclusiva.

POR ELLO,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD  
DE CIENCIAS FORESTALES**

**R E S U E L V E:**

**ARTÍCULO 1.** Aprobar el llamado a concurso ordinario de títulos, antecedentes, entrevista y oposición, en un todo de acuerdo con los términos de la Resolución HCS N° 83/05, para la provisión de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Ordinario, Dedicación Exclusiva, para la asignatura "Estadística Forestal", de la carrera de Ingeniería Forestal, Plan de Estudios 2003.

**ARTICULO 2.** Llamar a inscripción para cubrir el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Ordinario, Dedicación Exclusiva, para la asignatura "Estadística Forestal", de la carrera de Ingeniería Forestal, Plan de Estudios 2003, según el siguiente cronograma:



**FACULTAD DE  
CIENCIAS FORESTALES**  
Ing. Néstor René Ledesma



Apertura de Inscripción: 08 de abril de 2013

Cierre de Inscripción: 19 de abril de 2013

Lugar de inscripción: Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Forestales.

Horario: 17 a 20 horas

**ARTÍCULO 3.** Notificar a los Directores de Departamentos y Escuelas de la Facultad, y por su intermedio a los docentes integrantes de los mismos; dar amplia difusión. Cumplido, archivar.

icl

  
Biol. Javier J. Lima  
Secretario Académico  
Facultad de Ciencias Forestales  
UNSE



  
Ing. Prof. María Goloboff de Magro  
DECANA  
Facultad de Ciencias Forestales  
UNSE

